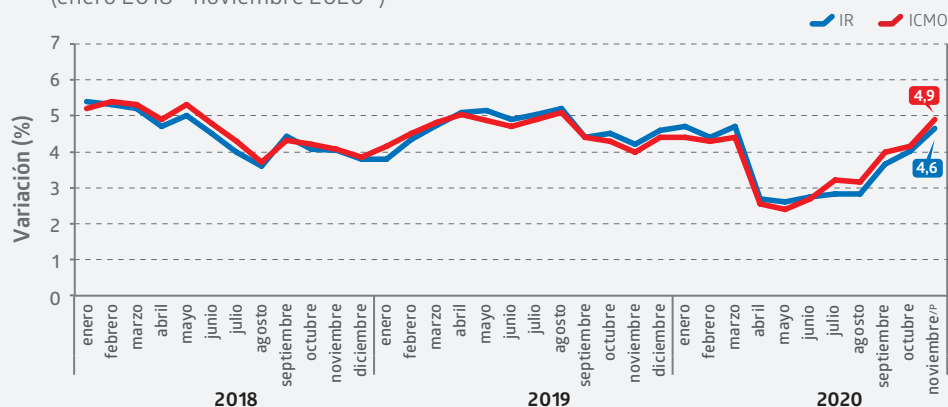


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de noviembre de 2020 mostraron incrementos interanuales de **4,6%** y **4,9%**, respectivamente.
- Comercio e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2018 - noviembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

En noviembre de 2020, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,6% y 4,9%, respectivamente. Por sector económico, comercio e industria manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 1,9% en doce meses, acumulando una variación de 1,1% a noviembre de 2020.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 5,3% en el IR y 5,4% en el ICMO, seguidas por las grandes (4,7% en el IR y 4,9% en el ICMO) y las pequeñas (3,9% en el IR y 4,2% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador mostraron una baja de 2,4%. Las horas ordinarias

y extraordinarias se redujeron 2,2% y 13,3%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.248. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.925 y para los hombres, \$5.528.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria y del costo de la mano de obra por hora total fue -10,9% en ambas estimaciones.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,7% y 0,8%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional aumentó 0,6% respecto a octubre de 2020.

Noviembre 2020

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	122,20
Var. % mensual*	0,9
Var. % mensual des.**	0,7
Var. % 12 meses	4,6

ICMO	
Índice	122,44
Var. % mensual*	1,0
Var. % mensual des.**	0,8
Var. % 12 meses	4,9

IR real	
Índice	96,79
Var. % mensual*	1,0
Var. % mensual des.**	0,6
Var. % 12 meses	1,9

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General	
Valor	\$5.248
Var. % mensual*	0,4
Var. % acumulada***	5,4
Var. % 12 meses	6,2
Mujeres	
Valor	\$4.925
Var. % mensual*	0,3
Var. % acumulada***	5,7
Var. % 12 meses	6,5
Hombres	
Valor	\$5.528
Var. % mensual*	0,5
Var. % acumulada***	5,2
Var. % 12 meses	6,0

(*) Variación mensual no desestacionalizada.

(**) Variación mensual desestacionalizada.

(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores con el objetivo de mantener a sus trabajadores contratados directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores; y grandes, de 200 o más trabajadores.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más contribuyó, en términos de incidencia, en la variación positiva a doce meses en ambos índices. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Según grupo ocupacional influyeron vendedores, profesionales, y directivos y gerentes. Industria manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron operarios manuales, directivos y gerentes, y técnicos.

Actividades profesionales y técnicas fue el tercer sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el quinto que lo hizo en el ICMO, explicado por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. En ambos indicadores, directivos y gerentes, profesionales y técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Minería consignó la cuarta influencia positiva en la variación en doce meses en el IR y en el ICMO. Esta dinámica se explicó por el crecimiento de las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron operadores de máquinas, técnicos, profesionales y operarios manuales.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ reportado por las empresas se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de administración pública, actividades financieras y de seguros, información y comunicaciones, servicios administrativos y de apoyo, y suministro de agua y gestión de desechos. Las mayores influencias en la disminución anual del número de puestos de trabajo se evidenciaron en alojamiento y servicio de comidas, comercio, construcción, transporte y almacenamiento, industria manufacturera y enseñanza. Por grupo ocupacional, vendedores, trabajadores de servicios personales y seguridad, y trabajadores de apoyo administrativo fueron los grupos con mayor influencia negativa.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

noviembre 2020^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	117,38	5,2	0,301	120,01	6,1	0,359
Industria manufacturera	121,69	5,2	0,655	123,38	5,0	0,649
Suministro de electricidad y gas	124,80	6,5	0,062	120,37	4,9	0,047
Suministro de agua y gestión de desechos	120,73	1,9	0,009	125,27	2,0	0,011
Construcción	123,41	2,6	0,286	123,57	3,4	0,380
Comercio	131,79	9,4	1,425	129,94	9,6	1,436
Transporte y almacenamiento	118,42	1,9	0,112	118,33	2,5	0,154
Alojamiento y servicio de comidas	123,57	3,7	0,081	125,55	4,7	0,103
Información y comunicaciones	121,47	7,9	0,289	121,52	7,7	0,277
Actividades financieras y de seguros	115,86	0,8	0,072	116,10	1,2	0,101
Actividades inmobiliarias	120,92	3,8	0,035	120,90	4,3	0,038
Actividades profesionales y técnicas	119,09	6,2	0,372	119,13	5,8	0,343
Servicios administrativos y de apoyo	118,39	3,0	0,208	119,63	3,5	0,249
Administración pública	120,49	2,8	0,176	119,61	3,2	0,193
Enseñanza	123,05	3,3	0,297	123,08	3,3	0,283
Salud y asistencia social	124,82	5,6	0,247	125,86	5,8	0,256
Actividades artísticas y recreativas	114,64	4,0	0,023	114,30	2,5	0,015

(*) CIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,178 puntos porcentuales (pp.) y 1,198 pp., respectivamente, seguido por técnicos (0,820 pp. en el IR y 0,901 pp. en el ICMO) y operadores de máquinas (0,549 pp. en el IR y 0,559 pp. en el ICMO).

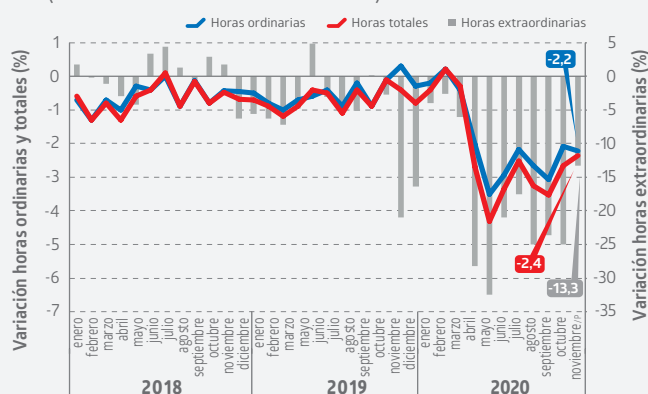
Interanualmente, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 2,2%, producto de las influencias de los sectores comercio, servicios administrativos y de apoyo e industria manufacturera, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo, trabajadores no especializados y operarios manuales. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 13,3% debido, principalmente, a las incidencias negativas de administración pública, servicios administrativos y de apoyo, y transporte y almacenamiento, y de los grupos ocupacionales trabajadores no especializados, trabajadores de servicios personales y seguridad, y trabajadores de apoyo administrativo.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.248, anotando un alza interanual de 6,2%. Este valor se ubicó en \$4.925 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,5%, mientras que para los hombres se situó en \$5.528, registrando un aumento de 6,0% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -10,9%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.010, consignando un crecimiento de 5,9% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.642 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,4%, y de \$6.331 para los hombres, registrando un alza de 5,5% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,9%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100

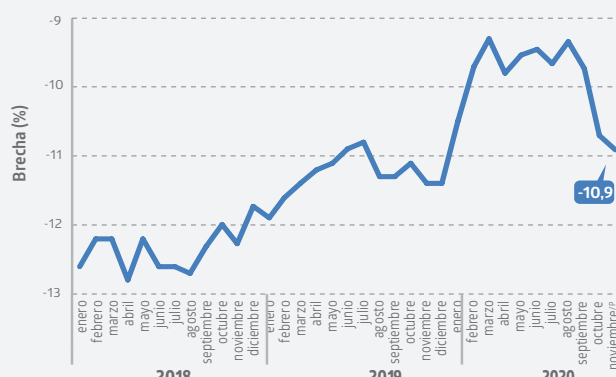
Variaciones 12 meses
(enero 2018 - noviembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2018 - noviembre 2020^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Octubre 2020

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Octubre 2020 ^{/P}	121,10	0,3	2,8	4,0	121,25	0,0	2,5	4,1
Octubre 2020 ^{/R}	121,15	0,3	2,8	4,0	121,27	0,0	2,5	4,2

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.